

## SEPTENTRIONAL DE COLONIA PATRICIA<sup>1</sup>

ALVARO CÁNOVAS UBERA / [alvarocanovas@hotmail.com](mailto:alvarocanovas@hotmail.com)

SEBASTIÁN SÁNCHEZ MADRID / [ssanchez@arqueocordoba.com](mailto:ssanchez@arqueocordoba.com)

SONIA VARGAS CANTOS / [svargas@arqueocordoba.com](mailto:svargas@arqueocordoba.com)

CONVENIO UCO-GMU

DE ARQUEOLOGÍA  
C O R D O B E S A  
NÚMERO 17 (2006)

VOL. I / PÁGS. 279 - 296

### RESUMEN

Con motivo de la construcción de la nueva sede de EMACSA, efectuamos una Intervención Arqueológica de Urgencia. En este artículo, estudiamos un hallazgo de la excavación, en concreto una estructura funeraria de época romana altoimperial: una tumba con cinco cremaciones sucesivas y sus correspondientes ajuares.

### SUMMARY

For the reason to build the new central office of EMACSA, we effect an archeological urgency excavation. In This paper we study one discover of the excavation, to be exact a funerary structure of the roman imperial age: a tomb with five consecutives cremations and his corresponding funeral objects.

<sup>1</sup> | Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a. C.-XV d. C.)”, financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003 del Ministerio español de Ciencia y Tecnología, con apoyo de FEDER (Ref. BHA 2003-08677).

También se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único. Web: [www.arqueocordoba.com](http://www.arqueocordoba.com).

ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS

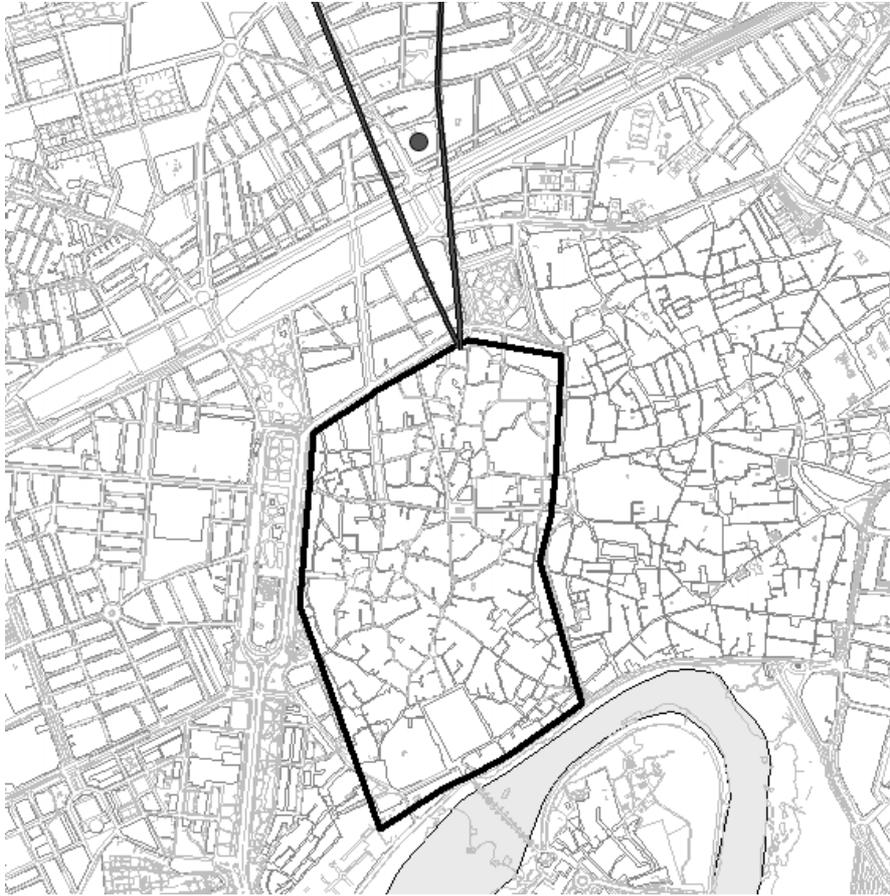


FIGURA 1: Plano de localización de la tumba con respecto al pomerium de la ciudad y a la vía septentrional.

## INTRODUCCIÓN

Entre finales del año 2003 y comienzos del 2004, se lleva a cabo una Actividad Arqueológica Preventiva en la que hoy es ya la nueva sede de la empresa municipal de aguas EMACSA, ubicada en la Avda. del Pretorio de la ciudad de Córdoba<sup>2</sup> (Fig. 1).

<sup>2</sup> La intervención arqueológica fue dirigida por A. Cánovas con el apoyo de S. Sánchez e I. Sánchez.

El yacimiento arqueológico se ubica extramuros de la ciudad romana, al noroeste de la misma y viene definida por un conjunto de elementos geográficos e históricos tales como las estribaciones de Sierra Morena, una serie de arroyos que corren en sentido norte-sur así como la red de caminos históricos definida desde época romana. Su posición ha hecho de esta zona un importante nudo de comunicaciones entre la Sierra como fuente de riqueza y el río como salida de los productos que la ciudad genera-

ba. Esto hace que se haya caracterizado por albergar diversos tipos de ocupación (funerario, doméstico, agrícola e industrial) de manera sucesiva o incluso simultánea.

Esta secuencia histórica arranca, en el solar donde se documenta la tumba que presentamos, en época altoimperial con la instalación de una figlina<sup>3</sup>. A mediados del siglo I d.C. se combina la actividad alfarera con la realización de enterramientos de incineración<sup>4</sup>. A finales del siglo II y en el siglo III d.C. los vertederos de cerámicas procedentes de alfares constatan la continuidad de la actividad industrial. La construcción de varias casas<sup>5</sup> de época califal significará la reurbanización de esta zona que tendrá en época tardoislámica su última fase edilicia. Tras la conquista cristiana de la ciudad, estos terrenos se insertan en la denominada “Huerta de la Reina” que se mantendrá sin urbanizar hasta el siglo XIX.

## 1. LA TUMBA

La estructura fue excavada en dos momentos diferentes. En una primera fase, durante la realización de la A.A.P., se excavó prácticamente dos terceras partes quedando el resto embutida en el perfil oriental del corte por lo que hubo que esperar a la Supervisión Arqueológica de las obras para completar su excavación (Lám. 1).

La tumba, con una orientación Este-Oeste, presenta sus cuatro muros en *opus quadratum*. Conservamos dos hiladas de sillares en el lado oriental y una hilada en el occidental. La hilada inferior con una potencia de 0,55 m presenta un retranqueo con respecto a la superior de 0,80 m. en lo que puede evidenciar, junto a otros datos que ve-



LÁMINA 1: Vista cenital de la tumba, finalizada la excavación de las deposiciones.

remos a continuación, dos fases diferentes en el uso de la estructura. El espacio interior de la estructura tiene unas dimensiones de 2,5 x 1,4 m para la 2ª hilada y 2,15 x 1 m para la 1ª. Todos los sillares presentan signos de rubefacción al interior<sup>6</sup>.

Durante el desmonte de la estructura, al retirar el sillar central de la segunda hilada

<sup>3</sup> De esta estructura industrial se han podido documentar un muro de contención de arcillas, una pileta y dos hornos, uno de planta cuadrada y otro de planta circular y pilar central.

<sup>4</sup> Tan sólo hemos encontrado una tumba aunque los hallazgos arqueológicos en los solares adyacentes dejan clara la adscripción de ésta a la necrópolis septentrional de la ciudad en la que este solar ocupa una posición central.

<sup>5</sup> La expansión urbanística de época califal queda evidenciada con la constatación de una calle y restos de cuatro casas que abren sus puertas a ésta.

<sup>6</sup> Según las características de esta estructura de cremación primaria, no podemos relacionarla con ninguna de las tipologías documentadas en nuestra ciudad, las cuales han sido estudiadas y presentadas por D. Vaquerizo en el Congreso *Espacios y Usos funerarios en el Occidente Romano*, (VAQUERIZO, 2002, 153).

ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS

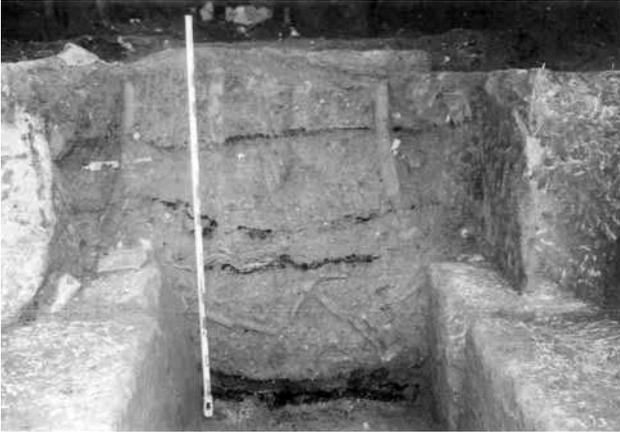


LÁMINA 2: Perfil interno de la tumba tras la 1ª fase de excavación de la tumba.

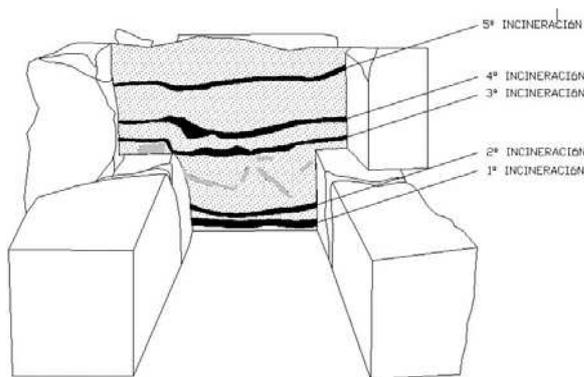


FIGURA 2: Perfil interior de la tumba con las diferentes incineraciones.

del muro Norte, se documenta una inscripción funeraria analizada más adelante. Este sillar presenta un rebaje de 0,08 m. realizado, presumiblemente, para encastrar dicho epitafo (Lám. 2).

<sup>7</sup> Este hecho queda constatado por la reutilización de sillares con signos de rubefacción de dimensiones similares a los de la tumba en las cimentaciones de alguna de las casas andalusíes.

Los muros apoyan sobre una cimentación compuesta por mampuestos de tamaño medio de calcarenita y caliza así como fragmentos de *opus signinum*. Sobre esta cimentación se localiza una fina capa de picadura de sillar sobre la que se va a disponer la primera de las cinco cremaciones documentadas. Las cinco incineraciones, *busta*, fueron realizadas en el interior de la estructura y posteriormente se procede a la deposición de las cenizas. Este proceso sigue una serie de etapas (Fig. 2):

En primer lugar, tras la deposición del cadáver, el ajuar funerario (ungüentarios, cerámicas, objetos personales, alimentos, etc.) y el combustible, se procede a la cremación. Este acto deja como consecuencia un estrato compuesto por ceniza, carbones, objetos deformados por el fuego y huesos calcinados en diferentes grados, dependiendo de la potencia y duración del fuego.

En segundo lugar, habida cuenta de la ausencia casi total de fragmentos óseos, entendemos que éstos fueron retirados para ser trasladados al interior de la urna. En este momento, se produce una deposición de materiales diversos que acompañan los restos del cadáver como ofrenda a la divinidad correspondiente, los cuales no presentan signos de rubefacción.

El tercer paso sería la colmatación por un estrato de tierra, y por último la cubrición con *tégulae* e *imbrices* dispuestos en horizontal a modo de tejado. Esta última forma sólo fue constatada para la primera fase de utilización de la tumba (1ª y 2ª incineraciones) pues desconocemos la cubrición de la estructura en su última fase. En época medieval es posible que todavía parte de la estructura estuviese visible.<sup>7</sup>

LA TUMBA DE CAIUS POMPONIUS STATIUS EN LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL...

## 2. LOS ENTERRAMIENTOS

### 2.1. PRIMERA INCINERACIÓN (LÁM. 3):

La primera de las cremaciones, realizada directamente sobre el suelo original de la tumba, presenta un estrato compuesto por ceniza, carbones, nueces carbonizadas, restos óseos humanos muy calcinados y otros (muy pocos) a medio calcinar, ungüentarios calcinados, una anillo de pasta vítrea y un cubilete de cerámica. Sobre este estrato, se depositan una serie de objetos, que si bien tienen restos de ceniza, no muestran signos de rubefacción por lo que entendemos que debieron ser depositados una vez que el fuego terminó, quizás en el momento del traslado de las cenizas. Por último, todo es cubierto por un estrato de material diverso procedente de escombros (cerámica, vidrio, material constructivo, teselas blancas y negras, etc.).



LÁMINA 3: Parte de ajuar de la 1ª incineración.

El ajuar está compuesto por dos lucernas (Dressel 11 y Dressel 3), dos platos en *terra sigillata* hispánica precoz (Martínez IIc/Celti 13), dos copas en *terra sigillata* hispánica precoz (Martínez Ic./Celti 14), un vaso de paredes finas Mayet XXXVII, una urna y

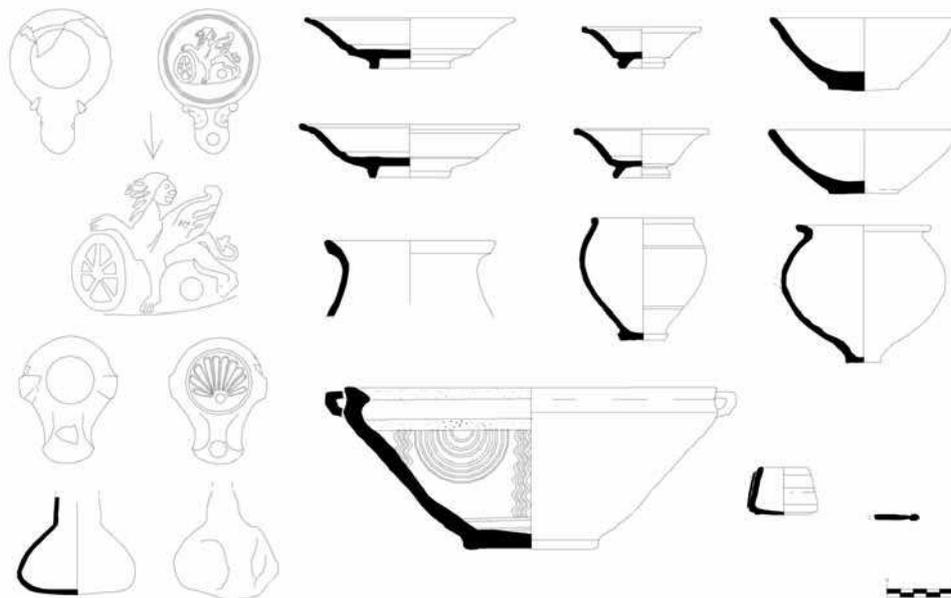


FIGURA 3: Ajuar de la 1ª incineración.

una oreita en cerámica común, un lebrillo en tradición indígena, un posible tintero, dos unguentarios en vidrio Isings 28 b y un *acus crinalis* (Fig. 3).

Dentro del ajuar hallamos varios elementos reiterativos en los ajuares funerarios cordubenses. Ejemplo de ello son las lucernas y la cerámica de imitación de *terra sigillata* itálica, es decir la *terra sigillata* hispanica precoz con dos platos Martínez IIc/ Celti<sup>8</sup> 13 y dos copitas Martínez Ic/ Celti 14.

Sabemos que la *terra sigillata* hispánica precoz o tradicionalmente denominada “Barniz Rojo Julio-Claudio” se desarrolla desde época augustea hasta finales del siglo II, aunque comienza a decaer con Vespasiano (MARTÍNEZ, 1989, 63). De sumo interés es el hecho de que, en nuestra ciudad, se encuentra en la mayor parte de ajuares funerarios de época julio-claudia. Desconocemos el significado simbólico asociado a estos conjuntos, pero sin lugar a dudas, éste debió existir, dada la preferencia de esta producción en los conjuntos funerarios cordobeses.

En la necrópolis de la Constancia, hallamos un modelo de ajuar muy similar al aquí analizado. Tiene lugar a lo largo de toda la etapa julio-claudia, formando juegos de plato y copa, o bien dos copas, una de ellas de tamaño inferior (VARGAS, 2001, 162; 2002, 297-298). Podría tratarse de la vajilla que

acompañaría al difunto, formando parte de un tipo de ceremonial relacionado con el banquete y las profusiones, de las que no sólo participarían los asistentes al funeral, sino también el propio difunto con su particular vajilla (VAQUERIZO, GARRIGUET y VARGAS, 2005, 187).

En el caso que nos ocupa, el ajuar contiene un solo vaso de paredes finas que corresponde al tipo Mayet XXXVII y se caracteriza por el borde en bastoncillo, bajo el que se desarrolla una franja lisa delimitada por una incisión. Normalmente, bajo esta incisión suele desarrollarse la decoración a la barbotina, pero en este caso carece de ella. Se trata de uno de los tipos más antiguos que debió ocupar el período de Claudio-Nerón (LÓPEZ MULLOR, 1989, 174). No obstante algunas variantes decoradas alcanzan sin ningún problema la época flavia (*vid.* LÓPEZ MULLOR, 1989, 174 y ss.)

Uno de los elementos más interesantes dentro de este ajuar, es un lebrillo de tradición ibérica decorado con círculos concéntricos. Esta decoración tan arcaizante no sería propia de la primera mitad del siglo I d. C.<sup>9</sup> Se trataría de un fenómeno aislado, donde se incorpora al ajuar, una pieza cerámica con un valor sentimental. No obstante tampoco podemos descartar la idea de que se fabricara en un momento coetáneo al óbito. De ser así se realizaría por encargo expreso del difunto o sus familiares, constituyendo un hecho puntual.

En lo que atañe a las lucernas, se han constatado los dos tipos más frecuentes en la ciudad: la derivada de la Dressel 3 y la Dressel 11. En el primer caso, se conoce también como lucernas “tipo Andujar”, por ser éste el primer lugar donde se definieron tipológicamente (SOTOMAYOR *et alii* 1981,

<sup>8</sup> | La denominación de *Celti* se acuñó en el estudio de la necrópolis de La Constancia (VARGAS 2002; VAQUERIZO, GARRIGUET y VARGAS, 2005) siguiendo los últimos trabajos al respecto de F. Amores y S. Keay (1999) y de S. Keay, y A. Romo (2001).

<sup>9</sup> | No hemos documentado en las necrópolis patricienses ningún ejemplar como el que aparece en la 1ª incineración de esta tumba.

309 y ss.). Inicialmente, la cronología se ajustó a época julioclaudia, perviviendo hasta época flavia (AMARÉ, 1988, 57), pero los datos que aporta el solar cordobés nos lleva a fecharla al primer tercio del siglo II d. C. De los cuatro subtipos establecidos en los talleres de Andujar, creemos que estamos ante el tipo D-3. En Mérida, este tipo de lucernas son también fabricadas con una, dos o tres molduras (RODRÍGUEZ MARTIN, 2002, 24), siendo también habitual su fabricación en nuestra ciudad como ya han aportado diversos autores (AMARÉ 1988-1989; BERNAL, 1993; BERNAL y GARCÍA, 1995). Presenta una sencilla decoración de venera.

El otro ejemplar de lucerna, pertenece a la forma Dressel 11. La decoración representada en su disco es una esfinge que apoya la pata delantera derecha en una rueda. Este ser mitológico con cuerpo de león alado, cabeza de mujer y cola de serpiente aparece representada en ámbito funerario desde época griega por su carácter apotropaico y psicopompo. La pieza estaría recubierta originalmente de un engobe rojizo que en la actualidad está prácticamente perdido.

Entre la cerámica común, distinguimos un borde de urna que sigue las pautas formales de la cerámica de tradición ibérica, pese a que no presenta la característica banda de engobe rojo vinoso. Tipológicamente, podría adscribirse al tipo IV de B. García, pese a que únicamente conservamos el borde, fechada desde época augustea hasta mediados de la centuria (GARCÍA, 2002, 286).

Los platos-tapadera son también elementos muy recurrentes. Un caso similar lo hallamos en el alfar de Torrox-Costa (Málaga) donde se han recuperado ejemplares afines, asociados a otros materiales como ollas, cazuelas, platos, cuencos, jarros, embudos,

lebrillos, *dolia*, tapaderas y materiales de construcción. En la necrópolis cercana, aparecieron estos mismos platos-tapadera formando parte del ajuar o bien tapando los contenedores cinerarios (SERRANO, 2000, 58).

Finalmente contamos con dos ejemplos de ungüentarios en vidrio, uno de ellos deformado por la acción de las llamas, y que corresponde al tipo Isings 28 b que presenta una producción muy dilatada en el tiempo (ss. I-IV d.C.); no obstante la mayoría de los ungüentarios se detectan desde el principado de Claudio hasta época antonina (ISINGS, 1957, 43).

Por último, destaca una aguja en hueso. Éste *acus crinalis* sigue uno de los modelos más sencillos con cabecera de tipo bastoncillo sin decoración. Algunos paralelos, de este tipo de aguja, los hallamos en la necrópolis del Corregidor, donde aparecen asociado a inhumaciones y cremaciones (VARGAS y GUTIÉRREZ, 2004).

Datamos este primer conjunto en época de Claudio. Destaca la diversidad del material que va desde la presencia de lucernas, *terra sigillata* hispánica precoz, paredes finas, cerámica de tradición ibérica, común, vidrio y hueso trabajado. Pese a la ausencia de cerámica fina de mesa que nos permitiera aquilatar la cronología, creemos que la presencia de lucernas Dressel 3 y 11, *terra sigillata* hispánica precoz y un ungüentario Isings 28 b permiten fechar el conjunto en este momento.

## 2.2. SEGUNDA INCINERACIÓN:

La segunda cremación se realiza sobre el estrato de colmatación del enterramiento an-

ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS

terior. Nuevamente, constatamos un estrato de ceniza, carbones, restos óseos humanos muy calcinados, ungüentarios y nueces carbonizadas. Sobre éste, documentamos una serie de objetos sin signos de rubefacción. Sobre el estrato de colmatación, se dispondría la cubierta de la estructura, una hilera de *tegulae* rematadas por *imbrices* (Lám. 6).



LÁMINA 4: Parte del ajuar de la 2ª incineración.

Ésta apoya directamente sobre la hilada inferior de sillares, que al no estar en línea con los superiores crea un pequeño retranqueo. Esta cubierta sella las dos primeras cremaciones (Lám. 4).

El ajuar está compuesto por una urna de cerámica con ranura en el borde, tres platos en *terra sigillata* hispánica precoz (Martínez IIb/ Celti 13 y dos Martínez IIc/Celti 13), y seis copas en *terra sigillata* hispánica precoz (cinco Martínez Ic/ Celti 14 y dos Martínez Ie<sup>10</sup>), una oreita en cerámica común, una lucerna de venera Dressel 3 y otra lucerna de disco, que quizás pueda adscribirse a la forma Dressel 11 (Fig. 4). A este ajuar ce-

<sup>10</sup> Una de ellas sin la decoración de ruedecilla.

rámico habría que añadir una moneda de bronce en un estado de conservación magnífico (Lám. 5).

Apreciamos cómo la *terra sigillata* hispánica precoz, vuelve a ser un elemento reiterativo en el ajuar de esta cremación. Esta circunstancia no es nada extraña si consideramos el escaso período de tiempo transcurrido entre este enterramiento y el que le precede, probablemente una década.

Nuevamente, aparece lo que hemos denominado como “Ajuar tipo” (VARGAS y VARGAS, 2001, 160-161; VARGAS, 2001, 162-163), es decir un conjunto de piezas que se repite en otras necrópolis cordobesas con exacta composición. Este “ajuar tipo” aparece tanto en la necrópolis del Camino Viejo de Almodóvar como en la necrópolis de la Constancia donde algunas de las tumbas recogen la vajilla completa mientras que en otros casos tan sólo queda la evidencia de alguno de ellas.

Completando el conjunto, señalamos la lucerna Dressel 3 y la orza, ambas piezas siguen el mismo tipo formal que sus paralelos precedentes en la cremación anterior. La lucerna de disco presenta como decoración principal una *Victoria* con las alas desplegadas. Pese al deterioro y fractura que sufre la decoración de la pieza, interpretamos que el brazo derecho extendido debía portar una corona, mientras que el izquierdo una hoja de palma. La figura, seguramente, se apoyaría sobre el *Orbis*, de forma similar a otros paralelos procedentes de Mérida (RODRÍGUEZ MARTÍN 2002, 74 y ss.) o Tossal de Manises, en Alicante (OLCINA, REGINARD y SÁNCHEZ 1991, 29).

Entre la cerámica común, distinguimos una urna con ranura en el borde para encajar tapadera. Un ejemplar similar lo en-

## LA TUMBA DE CAIUS POMPONIUS STATIUS EN LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL...

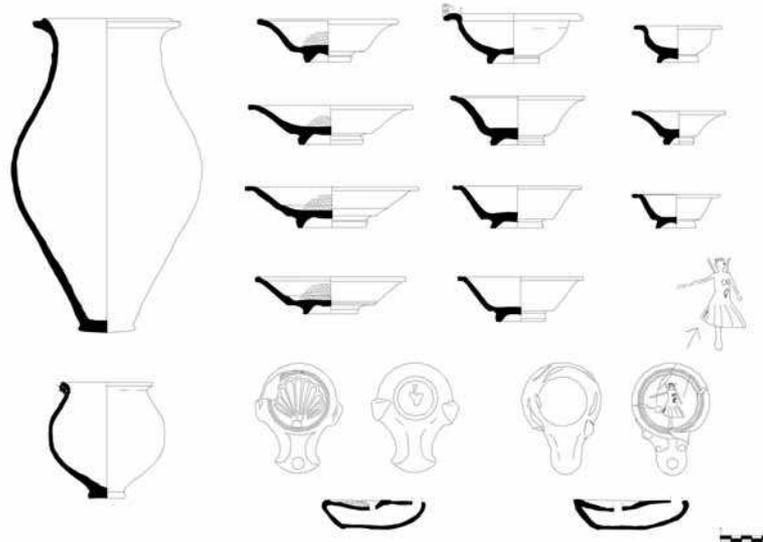


FIGURA 4: Ajuar de la 2ª incineración.

contramos en la provincia de Málaga, en la Huerta del Rincón (SERRANO, 1995, 243, Fig. 12, Cat. 100).

Junto con este ajuar cerámico, se depositó una moneda. Se trata de un sestercio de bronce (RIC 273) donde se puede apreciar en el anverso la cabeza laureada de Nerón que mira a la derecha. La leyenda dice: NERO CLAVD(IVS) CAESAR AVG(VSTVS) GER(MANICVS) P(ONTIFEX) M(AXIMVS) TR(IBVNICIA) P(OTESTATE) IMP(ERATOR) P(ATER) P(ATRIAE). En el reverso, se ha representado a la diosa Roma sentada, mirando a la izquierda, portando una *Victoria* en su mano derecha y sosteniendo el *parazonium*, en su izquierda<sup>11</sup>. En la leyenda se puede leer ROMA y la abreviatura S(ENATVS) C(ONSVLTO). La moneda tiene una fecha de acuñación del 65 d.C. (Lám. 5)

Tanto el material cerámico con la presencia de *terra sigillata* hispánica precoz, las dos lucernas, la urna y la oreita como la



LÁMINA 5: Anverso y reverso de la moneda de Nerón. 2ª incineración.

<sup>11</sup> En julio del 64 d.C. gran parte de la ciudad de Roma fue destruida por el fuego. El revés de esta moneda celebra el renacimiento de la *urbs* tras el incendio. Aparece la personificación de la ciudad de Roma, que era adorada como diosa, usando una túnica corta, con su pecho derecho descubierto de la manera de una amazona y dotada de atuendo militar. Porta igualmente en su mano izquierda un *parazonium* o espada corta y en la derecha una *Victoria*, como un símbolo del triunfo de la ciudad.

---

 ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS
 

---



LÁMINA 6: Cubierta de la tumba tras la 2ª incineración.

pieza monetar, apuntan de nuevo a una cronología neroniana.

Las incineraciones tercera, cuarta y quinta sufren una fuerte alteración con la pérdida de parte de su contenido, esto hace que el estudio de su ajuar sea parcial en contra de lo que sucede en las dos primeras cremaciones.

### 2.3. TERCERA INCINERACIÓN:

La tercera cremación está compuesta por un estrato de ceniza y el correspondiente de colmatación, ambos con fuerte buzamiento al centro. La cremación se realizaría sobre la cubierta de la tumba anterior. De su ajuar sólo conservamos un plato, una jarra, una piedra pómez de forma troncopiramidal y una lucerna decorada con antorchas y guirnalda (Lám. 7).

La lucerna corresponde al tipo Dressel 11 y presenta un motivo decorativo poco frecuente: dos antorchas unidas por una guirnalda. Tan sólo hemos encontrado un para-



LÁMINA 7: Ajuar de la 3ª incineración.

lelo similar, en Mérida, donde se fecha entre mediados del siglo I y mediados del II d.C. (RODRÍGUEZ MARTÍN 2002, 120 y 314, nº 199) (Fig. 5).

La urna se caracteriza por presentar borde exvasado y acanalado al exterior, siendo bastante frecuente en el repertorio cerámico de la vida cotidiana, como ha puesto de manifiesto diversas excavaciones urbanas tanto en nuestra ciudad como fuera de ella, caso de Mérida o Tarraco. Por su parte la tapadera sigue la tipología formal de las de tradición indígena, pese a que no presenta la característica decoración en color rojo vinoso.

Un elemento curioso es la presencia de una piedra pómez de forma tronco piramidal y base circular, de pequeñas dimensiones, con un orificio en la parte superior. Desconocemos la funcionalidad de este objeto y no acertamos a comprender su carácter simbólico dentro de la tumba.

Pese a la escasa información cronológica que aporta, en este caso el ajuar funerario, creemos que la tumba se realizó poco

LA TUMBA DE CAIUS POMPONIUS STATIUS EN LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL...

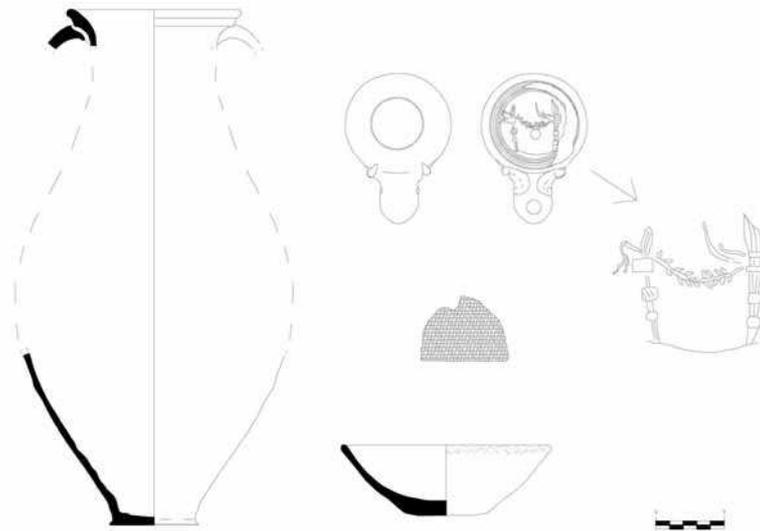


FIGURA 5: Ajuar de la 3ª incineración.

tiempo después de la segunda cremación, hacia finales de época neroniana. En este sentido no hay ningún elemento importante para adelantar la cronología, por el contrario, conviene reseñar el empleo todavía de platos-tapadera de tradición indígena y la ausencia de *ansa* en la lucerna, elemento que se generaliza a partir de época flavia (AMARÉ, 1988, 42).

#### 2.4. CUARTA INCINERACIÓN:

En el cuarto de los enterramientos, sobre la capa de cenizas se han documentado, en la zona Este de la estructura, dos lucernas de disco, posiblemente Dressel 11, un plato en *terra sigillata* hispánica, una orcita, un plato-tapadera, una urna, un jarro y una cantimplora (Lám. 8).

Las lucernas conservan únicamente parte del disco, decorado con restos de engobe rojizo y grisáceo, y pertenecen probablemente al tipo Dressel 11. La decoración está basada en motivos mitológicos y vida cotidiana.



LÁMINA 8: Ajuar de la 4ª incineración.

En el primer caso, se trata de Hércules y la Hydra de Lerna, tema donde se hace referencia al segundo de los doce trabajos que le fueron encomendados al héroe por Euristeo. La Hydra de Lerna, hija de Tifón y Equidma, era una serpiente multicéfala. Sus cabezas se reproducían al ser cortadas, y exhalaban

ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS

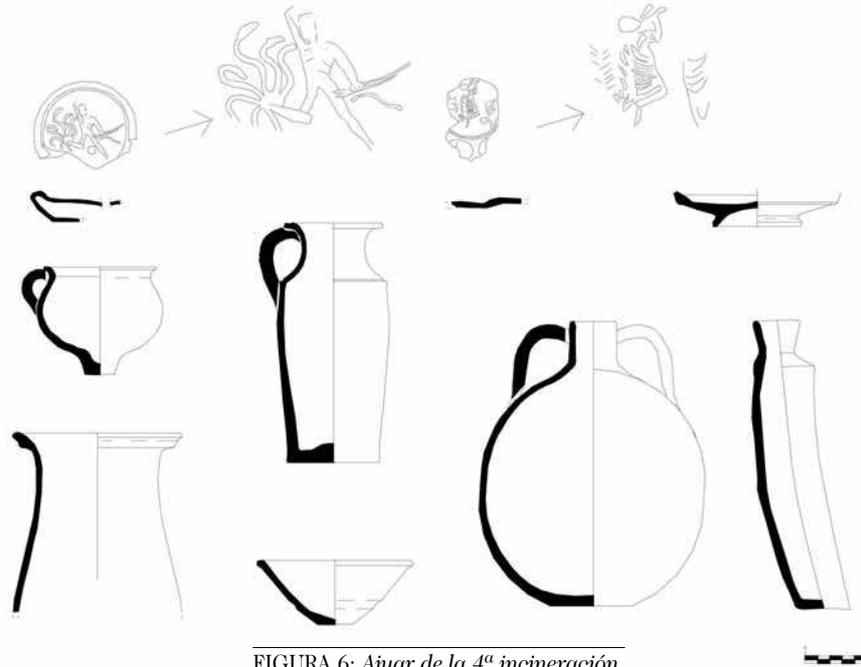


FIGURA 6: Ajuar de la 4ª incineración.

un vaho capaz de matar a todo el que se hallara cerca. Hércules, conteniendo la respiración, consiguió matarla aplastando sus cabezas con una maza (GRIMAL 1994, 243). En este ejemplar, el monstruo está representado con nueve cabezas. Hércules porta en el brazo derecho la maza, mientras que a la izquierda lleva la piel del León de Nemea, hermano de la Hydra, al que Hércules mató en el primer trabajo. Un paralelo afín se encuentra en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (RODRÍGUEZ MARTÍN 2002, 88 y 309 n° 118) (Fig. 6).

En el segundo ejemplo, se distingue un músico tocando el doble *aulos*, instrumento musical parecido a la flauta y muy popular en la Antigüedad Clásica. No hemos hallado paralelo alguno para este ejemplar.

Entre la cerámica fina de mesa distinguimos un plato en *terra sigillata* hispánica,

producción que nos introduce posiblemente en época flavia. El resto de ajuar lo compone un buen número de piezas en cerámica común. En la necrópolis de La Constancia, la cerámica común adquiere preeminencia a partir de finales del siglo I o inicios del siglo II d.C. (VARGAS, 2002, 304).

En el caso de la orcita, comprobamos cómo este tipo cerámico se convierte en un clásico en la composición de los ajuares, puesto que aparece en tres de las cinco cremaciones efectuadas en esta tumba, y en un gran número de enterramientos en las necrópolis cordubenses como en La Constancia (VAQUERIZO, GARRIGUET y VARGAS, 2005) o en la Avda. del Corregidor (VARGAS y GUTIÉRREZ, 2003).

El jarro, de tipología arcaizante sigue el modelo formal de los *lékitos* griegos. Presenta los hombros marcados como los hallados en el

## LA TUMBA DE CAIUS POMPONIUS STATIUS EN LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL...

yacimiento malagueño de la Huerta del Rincón (SERRANO, 2000, 61). La urna presenta características morfológicas propiamente romanas con el borde acanalado al exterior.

El último de los objetos documentados es una cantimplora, elemento poco frecuente en los ajuares funerarios. En la necrópolis de La Constancia hallamos un ejemplar de cantimplora en el enterramiento 18.4 junto con tres copas en *terra sigillata* hispánica precoz, dos platos-tapadera de cerámica de tradición indígena y cuatro ungüentarios de vidrio (Isings 8, De Tommaso 70 y dos bases) fechado todo ello en época neroniana (VAQUERIZO, GARRIGUET y VARGAS, 2005, 93-94).

Cronológicamente, nos encontramos a caballo entre época neroniana y flavia, puesto que se mantiene el mismo tipo de ajuar con la presencia de lucernas de disco, y se introduce la cerámica común de forma más abundante, junto con nuevas producciones cerámicas, caso de la *terra sigillata* hispánica, que triunfan en los mercados durante estas fechas.

### 2.5. QUINTA INCINERACIÓN:

Finalmente, de la última cremación tan sólo hemos podido recuperar varios fragmentos de objetos cerámicos, en concreto una urna, una botella, un cuenco y una tapadera. No podemos determinar si son de la colmatación o del ajuar de la tumba debido a alteraciones postdeposicionales (Fig. 7).

Con respecto a la urna apreciamos cómo existe un cierto gusto indígena con la presencia de base en umbo, pero sin la característica decoración de bandas.

Otros elementos que completan el ajuar son el borde de una botella, un cuenco y una

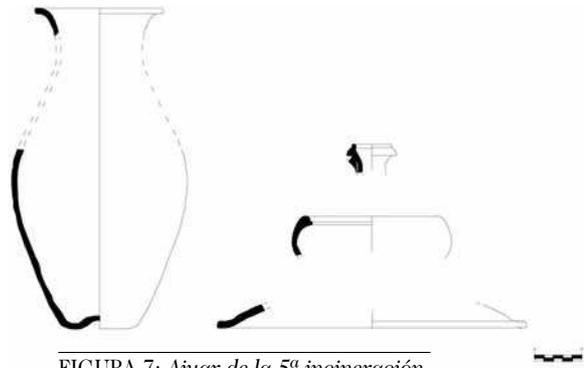


FIGURA 7: Ajuar de la 5ª incineración.

tapadera. Estas piezas cerámicas ofrecen una cronología amplia. No obstante la presencia de una urna que sigue los parámetros de las de tradición ibérica y la cerámica común, nos llevan a proponer una datación en torno a finales del siglo I e inicios del II d. C. Pese a ello, conviene señalar que carecemos de elementos cronológicos fiables debido a la ausencia de cerámica fina de mesa que permita aquilatar mejor la cronología.

### 3. LA INSCRIPCIÓN FUNERARIA<sup>12</sup>

Durante las labores de Supervisión Arqueológica, se produjo el hallazgo fortuito de este epígrafe funerario, así como del sillar en el que con toda seguridad iría encastrada dicha inscripción. Si bien, las condiciones en las que fue hallado el epitafio impidieron concretar *a priori* si se trataba de su ubicación original o, en cambio, se encontraba reutilizada en esta estructura funeraria.

Se trata de un bloque paralelepípedo, elaborado en caliza micrítica gris y con vetado violáceo. Mide 36 cm. de altura, 62,5 cm.

<sup>12</sup> | Agradecemos al Dr. A. U. Stylow las apreciaciones e información aportada respecto a este epígrafe.

ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS



LÁMINA 9: Epígrafe funerario de la tumba.

de anchura y un espesor de 3,5-4 cm. Presenta la cara anterior pulida y la posterior y los laterales toscamente desbastados, al ir encastrado este soporte epigráfico en una construcción de sillería. El bloque se ve afectado por una severa fractura que afecta al extremo derecho de la inscripción, así como diversas concreciones calcáreas que no dificultan la lectura del texto. Del mismo modo, las líneas de escritura 3 y 4 sufren un alto grado de deterioro hasta el punto de haber perdido casi por completo los biseles de las letras grabadas. El tipo de letra es elegante capital de rasgos librarios, con *ductus* más regular y refinado sombreado en l. 1, mientras que en las líneas restantes va perdiendo profundidad el texto inscrito. Las letras presentan una altura oscilante entre 3,7 y 5,8 cm. y las interpunciones son triangulares, algo toscas y con el vértice hacia abajo. No se aprecian restos de líneas-guía grabadas.

<sup>13</sup> Sobre la *gens Pomponia* en *Hispania*, *vid.* SYME, 1984.

El texto dice (Lám. 9):

- 1 *Cornelia · Q(uinti) · L(iberta) · Nymphē · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

*C(aius) · Pomponius · Statius · homo · suavis*

*h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

*et · [...]*

Por los rasgos paleográficos y las peculiaridades del formulario, como la ausencia de la indicación de la edad del difunto, podría fecharse en la segunda mitad, o a finales, del siglo I d.C.

Nos encontramos ante una inscripción funeraria con varios nombres, apreciándose dos manos distintas: por un lado, la primera inscripción –perfectamente centrada respecto al campo epigráfico– que alude a dos personajes seguramente de condición libre (*Caius Pomponius Statius* (l. 2) y un segundo nombre (l. 4), hoy desaparecido y que podría pertenecer a su esposa. Poco tiempo después, se grabaría el nombre de un tercer individuo, en este caso una liberta llamada *Cornelia Nymphē*.

Atendiendo a cuestiones onomásticas, hemos de poner de relevancia la presencia en el *tria nomina* del primer individuo del *nomen Pomponius*, gentilicio habitual en *Hispania* (ABASCAL, 1994, s.v.: más de 40 comparencias) y más concretamente en la capital de la Bética, donde contamos con 7 individuos de esta misma *gens* (ABASCAL, 1994, s.v.)<sup>13</sup>. Por su parte, el *cognomen Statius* es mucho más infrecuente, con escasos ejemplos en territorio hispano. Resulta interesante también la expresión *homo suavis* (dulce, grato, agradable), para la que no contamos con paralelos, siendo más usual el empleo de

la expresión *homo bonus*. En cuanto al *nomen Cornelia* se documenta con frecuencia en *Hispania* (ABASCAL, 1994, s.v.: más de 150 ejemplos, de los que 19 se hallaron en Córdoba), asociado en un alto porcentaje a libertas de onomástica griega. En cambio, el *cognomen Nympha* si resulta menos habitual, con tan sólo 8 casos para Hispania y uno sólo documentado en Córdoba (ABASCAL, 1994, s.v.). Dicho *cognomen* presenta una raíz griega<sup>14</sup>, pudiendo encontrarnos con una de esas oriundas greco-orientales de las clases menos favorecidas de la masa social (*servi* o *liberti*) y que habrían sido vendidos como esclavos en los circuitos comerciales de *Hispania* (RODRÍGUEZ NEILA, 1981, 369).

## CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, el mayor interés del conjunto estudiado lo representa su condición de contexto funerario cerrado, donde podemos relacionar aspectos tan dispares, pero a su vez interrelacionados, como el rito de enterramiento empleado, los elementos de ajuar asociados a estas incineraciones, las peculiaridades edilicias o la función original del epígrafe funerario que lo acompañaba.

A tenor de los resultados de la intervención, concluimos la existencia de, al menos, dos momentos de uso bien diferenciados de esta tumba. Tras la construcción de la estructura funeraria se efectuarían las dos primeras incineraciones, que poseen diversos elementos comunes presentes en ambos casos. En primer lugar, estas dos deposiciones funerarias se localizan dentro de la primera caja de sillares y aparecen selladas por una cubierta de *tegulae* que se apoya sobre ésta. Con respecto al ritual, presentan nueces carbonizadas entre las cenizas y se da en las dos una

ausencia total de restos óseos humanos. La presencia de estos frutos conlleva la interpretación de que nos hallemos ante dos incineraciones infantiles, ya que las nueces constituyen uno de los símbolos propios de la infancia en época romana y aparecen generalmente asociadas a difuntos de corta edad. Como muestra, basta observar el rito o ceremonia de abandono de la edad infantil, durante la cuál los niños lanzaban nueces a aquéllos que todavía no habían alcanzado la edad requerida para formar parte de la sociedad.

Por otro lado, los ajuares depositados tras la cremación, presentan similitudes: un número de piezas similar que forman un “conjunto tipo” definido en páginas precedentes. La similitud en la elección de los objetos depositados también destaca, presentado ambas un juego de dos lucernas, una de ellas de venera y otra con decoración figura-

<sup>14</sup> El uso de antropónimos de origen griego se convierte casi en una constante en la epigrafía funeraria cordubense, tal y como puso de relieve la especialista Arminda Lozano (LOZANO, 1998), quien recoge la profusión en la capital de la Bética de individuos con onomástica griega (45 libertos, 31 *incerti* y 27 referenciados sólo por sus *cognomina*). En este sentido, hemos de destacar el conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la c/ El Avellano 12, situado a escasos 300 m. del solar (PENCO, 1998). En dicha intervención, se pudo recuperar un conjunto de 13 epígrafes funerarios en los niveles de abandono de la necrópolis, entre los que contamos al menos con cuatro individuos de antropónimo griego y origen servil (VENTURA, 1998, 72 y ss.). Por tanto, resulta llamativo y pendiente de un estudio en profundidad, la relativa concentración de epígrafes funerarios con individuos de antropónimo greco-oriental en la Necrópolis Septentrional de *Colonia Patricia*, lo cual creemos que puede responder bien a un cierto sentimiento o identidad colectiva de estos elementos foráneos de la sociedad patriciense, bien a un fenómeno relacionado con modas sociales que en determinadas fechas extendieron el empleo de nombres con esta filiación greco-oriental (VAQUERIZO, 2002, 163 -nota 41).

---

 ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS
 

---

da, evidenciándose un cierto carácter conservador en alguno de estos ejemplares cerámicos por la presencia de motivos de tradición indígena. En cuanto a la cronología de sendas incineraciones y, a la luz primordialmente del estudio de estos ajuares asociados, coinciden en su adscripción a la mitad del siglo I d.C.

Con posterioridad, en un momento no muy distante al sellado de la estructura, la tumba sufre una reforma o remodelación, en la que se amplía su caja interna por medio de la construcción de, al menos, una hilada más de sillares. Este segundo momento de uso de la estructura funeraria englobaría las tres siguientes incineraciones, al tiempo que se coloca la inscripción funeraria en la cara Norte de la misma.

En este sentido, diversas evidencias nos llevan a pensar que la inscripción funeraria recuperada se hallaba originalmente encastrada en la estructura de sillería levantada para albergar estos enterramientos, desechando pues la hipótesis de que se tratase de una pieza reutilizada. En primer lugar, existe una coincidencia en dimensiones y forma entre uno de los sillares constitutivos de la misma y el propio epígrafe, con lo que nos planteamos que estuviese encastrado en el mismo.

Igualmente, existe una concordancia total entre la cronología altoimperial propuesta para las piezas de ajuar que acompañan las incineraciones y la datación deriva-

da del análisis epigráfico de la inscripción funeraria: segunda mitad- finales del siglo I d.C.

Por último, cabe destacar el hecho de que la inscripción habría sido colocada en el momento de ampliación o reforma de la caja de la estructura funeraria, lo que nos lleva a relacionar directamente los tres individuos que constaban en origen en el epígrafe y las tres últimas incineraciones. De este modo, planteamos la hipótesis de que la tercera y cuarta incineración contendrían los restos incinerados de *C. Pomponius Statius* y el individuo que figuraba en la línea 4 del epitafio (*et [...]*) –seguramente, su esposa–, mientras que la quinta incineración, practicada poco tiempo después, se corresponde con la liberta *Cornelia Nymphe*.

En nuestra opinión, la arriesgada pero no menos sopesada identificación o correlación de los individuos incinerados con los que recoge el epitafio documentado resulta una de las aportaciones más importantes del presente trabajo, ya que desgraciadamente este tipo de asociaciones entre enterramientos y epígrafes funerarios resulta harto difícil, si no imposible, en la mayoría de las ocasiones debido fundamentalmente al pésimo estado de conservación o a la descontextualización de estos interesantes vestigios del mundo funerario cordubense.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

AMARÉ, M.<sup>a</sup> T. (1988): *Lucernas romanas de Aragón*. Zaragoza.

AMARÉ, M.<sup>a</sup> T. (1988-1989): “Notas sobre un posible taller de lucernas romanas en Córdoba”. *Ifigea* XVI, 103-115.

AMORES, F.; KEAY, S. (1999): “Las sigillatas de imitación tipo Peñaflores o una serie de hispáni-

## LA TUMBA DE CAIUS POMPONIUS STATIUS EN LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL.....

- cas precoces” en ROCA, M.; FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> I. (Coords): *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*, Málaga, 235-252.
- ARANDA, J. (1999): “Córdoba en los siglos de la Modernidad” *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*. Córdoba, 299-336.
- AA. VV. (1991): *Arqueología Urbana*. (Catálogo de la exposición), Córdoba.
- BERNAL, D. (1993): “Una pieza excepcional del Museo Nazionale de Roma y el problema de las lucernas tipo Andújar”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 6, 207-220.
- BERNAL, D.; GARCÍA, R. (1995): “Talleres de lucernas en Colonia Patricia Corduba en época bajoimperial: Evidencias arqueológicas y primeros resultados de la caracterización geoquímica de las pastas”, *AAC* 6, 175-216.
- BERMÚDEZ, J. M. (1993): “La trama viaria propia de *Madinat al-Zahra* y su integración con la de Córdoba”. *AAC* 4, 259-294.
- CARRILLO, J. R. *et alii* (1999): “Córdoba. De los Orígenes a la Antigüedad Tardía” en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, Córdoba, 23-60.
- CABRERA, E. (1999): “Aproximación a la imagen de la Córdoba islámica” en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, Córdoba, 111-128.
- CORZO, R.; TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- GARCÍA, B. (2002): “Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba” en VAQUERIZO, E. (Ed): *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, vol.II, Córdoba, 275-296.
- GRIMAL, P. (1981): *Diccionario de Mitología Griega Romana*, Madrid.
- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from dated finds*, Groningen-Djakarta.
- KEAY, S.; ROMO A. (2001): “Las cerámicas” en KEAY, S.; CREIGHTON, J.; REMESAL, J.: *Celti* (Peñaflor). *La Arqueología de una Ciudad Hispanorromana en la Baetica: Prospecciones y Excavaciones 1987-1992*, soporte en CD-ROM, Sevilla, 31-200.
- LÓPEZ MULLOR, A. (1989): *Las cerámicas romanas de Paredes Finas en Cataluña*, Barcelona.
- LOZANO, A. (1996), “Onomástica personal griega de la Corduba romana”, en LEON, P. (Ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional*. Córdoba, 1993, Córdoba, pp. 275-291.
- MARTÍNEZ, F. (1989): Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflor: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial”. *BAEAA* 26, 60-65.
- MELCHOR, E. (1993): “Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*” *AAC* 4, 63-89.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MORENA, J. A.; BOTELLA, D. (2003): “Memoria de la intervención arqueológica de Urgencia realizada en la parcela 2.16 del Plan Parcial Renfe de Córdoba” *AAA'2000.III*, 403-409.
- MORENO, M. *et alii* (1997): “Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica” *Arte y Arqueología* 4, 13-23.
- MORENO, M. *et alii* (2003): “Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba” *AAA'2000. III*, 343-355.
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí” *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, 129-154. Córdoba.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2003): “Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (segunda fase)” *AAA'2000. III*, 356-369.

---

 ÁLVARO CÁNOVAS / SEBASTIÁN SÁNCHEZ / SONIA VARGAS

- OLCINA, M. (1991): "Las lucernas" en OLCINA, M.; REGINARD, H. y SÁNCHEZ M.J.: *Tossal de Manises (Albufereta, Alicante) Fondos antiguos: Lucernas y Sigillatas*, Alicante, 13-103.
- PENCO, F. (1998): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle El Avellano, n.º 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la Colonia Patricia Corduba" *Antiq̄vitas* 9, 61-77.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2002): *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)*, Mérida.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1981): *Sociedad y administración local en la Bética romana*, Córdoba.
- SERRANO, E. (1995): "Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética", en *Cerámica común romana d' época Alto-imperial a la Península Ibérica. Estat de la questió*, Barcelona, 227-249.
- SERRANO, E. (2000): *Cerámica común romana: siglos II a. C. al VII d. C.. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*, Málaga.
- SÁNCHEZ, I. (2001): "Un sector funerario de la necrópolis septentrional de Corduba" *AAC* 12, 79-111.
- SYME, R. (1984): "Spanish Pomponii. A Study in Nomenclature", *Gerion* I, Madrid, 249-266.
- SOTOMAYOR, M.; ROCA, M.; SOTOMAYOR, A.; ATIENZA R (1981): "Los alfares romanos de Los Villares de Andújar (Jaén, Campaña 1978-79". *NAH* 11, 307-368.
- VAQUERIZO, D. (2001): "Necrópolis septentrional" en *Funus Cordubensium. Costumbres Funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 124-125.
- VAQUERIZO, D. (2002): "Espacio y usos funerarios en Corduba", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano. Vol. II*, Córdoba, 143-200.
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; VARGAS, S. (2005): *La Constancia. Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios den la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba.
- VARGAS, S. (2001): "El ajuar-tipo", en VAQUERIZO, D. (Coord): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 162-163.
- VARGAS, S. (2002): "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología" en VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 297-310.
- VARGAS, S.; GUTIÉRREZ, M.ª I. (2004): *Informe técnico preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida del Corregidor (Trasado del nuevo colector de Vistalegre, Córdoba), Informe administrativo inédito*.
- VARGAS, S.; VAQUERIZO, D. (2001): "Tipología y evolución de los ajuares", en VAQUERIZO, D. (Coord): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 158-161.
- VENTURA, A. (1998): "Apéndice: los hallazgos epigráficos", *Antiq̄vitas* 9, 72-77.
- VENTURA, A. (1999): *Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar anexo a la Diputación Provincial de Córdoba. Informe de resultados*, Córdoba.
- VENTURA, A. et alii (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)" *AAA '2000. III*, 322-342.